

Madrid, 27 de septiembre de 2005

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley 24/1988 del Mercado de Valores y disposiciones concordantes, y para la puesta a disposición del público como hecho relevante, Avanzit, S.A., informa que el Consejero Delegado de la sociedad, D. Francisco de Álvaro Reguera, presentó su renuncia al cargo de consejero en el Consejo de Administración celebrado el pasado 23 de septiembre.

El Consejo de Administración aceptó su renuncia, agradeciendo a D. Francisco de Álvaro su esfuerzo y dedicación durante el tiempo en que ha desempeñado dicha función.

El Consejo de Administración igualmente acordó no cubrir por el momento la vacante generada por la referida renuncia, especialmente al ostentar también el Presidente Ejecutivo de la sociedad, D. Ramón Soler Amaro, las facultades delegadas del Consejo.

Ramón Soler Amaro
Presidente del Consejo de Administración
AVANZIT, S.A.